

PROCESO ADMISIÓN NUEVO ALUMNADO

ESO Y BACHILLERATO CURSO 2026/2027

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DEL 9 AL 13 DE MARZO

Se podrá realizar de forma telemática (recomendada) o presencial en cualquiera de los centros elegidos.

La presentación de más de una solicitud para un mismo alumno o alumna dará lugar a su exclusión del proceso ordinario de admisión.

INSTRUCCIONES DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN ADMISIÓN ESO Y BACHILLERATO 2025-2026

PREINSCRIPCIÓN ONLINE

Paso 1. El acceso a la preinscripción online se realiza a través del botón TRAMITAR de la ficha web de Educación. Es necesario identificarse con alguna de las siguientes credenciales:

- Usuario y Contraseña EDUCA
- Credenciales [cl@ve](#)

Paso 2. Desplegar del menú la pestaña “Admisión” en la que aparecerá “Preinscripciones”, seleccionar “Nueva solicitud” y seguir las instrucciones.

Importante: en la pantalla de opciones se podrá cumplimentar hasta 6 centros educativos por orden de preferencia.

En las solicitudes tramitadas de forma telemática, en el caso de darse una discrepancia entre los centros consignados en la pantalla de opciones de Educa Portal y las introducidas por el usuario en la hoja de solicitud, prevalecerán las opciones consignadas por la persona solicitante en la pantalla de opciones.

Paso 3. Adjuntar además de los documentos obligatorios, los documentos opcionales que puedan ser tenidos en cuenta para la baremación.

Paso 4. Clicar el botón “Presentar Solicitud”.

Podrá modificar o corregir los datos grabados en Educa Portal tantas veces como desee, hasta que finalice el plazo ordinario de presentación de solicitudes.

PREINSCRIPCIÓN PRESENCIAL

Cumplimentar la solicitud de admisión, imprimirla y firmarla. Preparar también fotocopia del resto de documentación que se vaya a presentar. Se podrá realizar en cualquiera de los centros señalados en la solicitud.

Documentación obligatoria:

- Solicitud de admisión debidamente cumplimentada [Aquí](#)
- [Documento](#) de información a efectos de planificación del IES Plaza de la Cruz
- Fotocopia del libro de familia/certificado de nacimiento/pasaporte/DNI/NIE o cualquier medio válido que acredite el vínculo familiar.

Otra documentación para la baremación:

- Fotocopia de la documentación que acredite los supuestos alegados en la Solicitud de Admisión.

HORARIO ATENCIÓN AL PÚBLICO: de 9 a 14 horas.

Contacto Departamento de Educación

Negociado de Escolarización Correo electrónico: nescolar@navarra.es

***Administración:**

848423239 / 848426983 / 848428922 / 848423238

***Atención a las familias:**

848426617 / 848426986